



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
Oficio N° SESVER/DA/SRM/ADQ/0759/2026

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores  
N°. ICTP-103T00000-003-2026

Xalapa, Veracruz a 06 de abril del 2026

Página 1 de 2

**MUSEO INTERACTIVO CAFÉ TAL APAN S.C.**

C. ARTURO APAN BENÍTEZ

REPRESENTANTE LEGAL

R.F.C.: MICO60419H48

CONSTITUCIÓN KM 4.0

EL GRANDE, COATEPEC, VER.

C.P. 91607

TELÉFONO: 2288166185

CORREO ELECTRÓNICO: contacto@elcafe-talapan.com

PADRON DE PROVEEDORES N° 13944

**P R E S E N T E**

Por medio del presente, se le realiza una atenta y cordial invitación para participar en el proceso de **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-003-2026**, relativa a la contratación abierta del "SERVICIO SUBROGADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", cuyas características se describen en el documento anexo.

Se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al oficio número **SESVER/DA/SRF/0862/2026** de fecha **24 de marzo de 2026**, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

El acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **10 de abril de 2026** a las **10:00 horas**.

El registro y la entrega de los sobres con sus Propositiones Técnicas y Económicas será en un horario de **09:00 a 10:00** horas el día **10 de abril de 2026**, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de este ultima, por lo que en este asume la obligación de confidencialidad y discreción total.





DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
Oficio N° SESVER/DA/SRM/ADQ/0759/2026

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores  
N°. ICTP-103T00000-003-2026

Xalapa, Veracruz a 06 de abril del 2026

Página 2 de 2

Para tal efecto, se considera como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el artículo 73 de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono 228 842 3000 ext. 3490.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JORGE SALAS SÁNCHEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Mtra. Elizabeth Escamilla Reyes.- Directora Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz.- Para su conocimiento.  
C.P. Mario Antonio Hernández Toledo.- Subdirector de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz.- Mismo fin.  
Archivo/Minutario.

Elaboró

*Luz H. Pizana Hdoz*

Luz H. Pizana Hernández  
Apoyo Administrativo en Salud-A03

Revisó

*[Signature]*  
C.P.A. Victoria Adriana Herrera García  
Apoyo Administrativo en Salud-A03

Vo.Bo.

*[Signature]*  
L.C. Ana Rita Herrera Pérez  
Apoyo Administrativo en Salud-A03



POR AMOR A  
**VERACRUZ**



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
Oficio N° SESVER/DA/SRM/ADQ/0757/2026  
Clasificación: 6C.3 Licitaciones  
Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores  
N°. ICTP-103T00000-003-2026  
Xalapa, Veracruz a 06 de abril del 2026  
Página 1 de 2

C. DIANA KARINA LEÓN ALARCÓN  
R.F.C.: LEAD9312279T5  
VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS N° 16 A  
COL. CENTRO  
PEROTE, VER.  
C.P. 91270  
TELÉFONO: 2821104716  
CORREO ELECTRÓNICO: perote2002@yahoo.com  
PADRON DE PROVEEDORES N° 51009  
**PRESENTE**

06/04/26  
Diana Karina León Alarcón

Por medio del presente, se le realiza una atenta y cordial invitación para participar en el proceso de **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-003-2026**, relativa a la contratación abierta del "SERVICIO SUBROGADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", cuyas características se describen en el documento anexo.

Se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al oficio número **SESVER/DA/SRF/0862/2026** de fecha **24 de marzo de 2026**, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

El acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **10 de abril de 2026** a las **10:00 horas**.

El registro y la entrega de los sobres con sus Propositiones Técnicas y Económicas será en un horario de **09:00 a 10:00** horas el día **10 de abril de 2026**, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enriquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de este ultima, por lo que en este asume la obligación de confidencialidad y discreción total.





Para tal efecto, se considera como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el artículo 73 de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono 228 842 3000 ext. 3490.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JORGE SALAS SÁNCHEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Mtra. Elizabeth Escamilla Reyes - Directora Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz.- Para su conocimiento.  
C.P. Mario Antonio Hernández Toledo - Subdirector de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz.- Mismo fin.  
Archivo/Minutario.

Elaboró

Luz H. Pizana Hernández  
Apoyo Administrativo en Salud-A03

Revisó

C.P.A. Victoria Adriana Herrera García  
Apoyo Administrativo en Salud-A03

Vo.Bo.

L.C. Ana Rita Herrera Pérez  
Apoyo Administrativo en Salud-A03





DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
Oficio N° SESVER/DA/SRM/ADQ/0758/2026  
Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores  
N°. ICTP-103T00000-003-2026

Xalapa, Veracruz a 06 de abril del 2026

Página 1 de 2

C. IRÁN JOSUÉ OLVERA HERNÁNDEZ

R.F.C.: OEHI971214P58

BENITO JUÁREZ N° 40

COL. CENTRO

PEROTE, VER.

C.P. 91270

TELÉFONO: 2821044229

CORREO ELECTRÓNICO: ygutierrezjosue4@gmail.com

PADRON DE PROVEEDORES N° 51123

**PRESENTE**

IRAN JOSUE OLVERA HERNANDEZ  
06/ABRIL 2026

Por medio del presente, se le realiza una atenta y cordial invitación para participar en el proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-003-2026 relativa a la contratación abierta del "SERVICIO SUBROGADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ", cuyas características se describen en el documento anexo.

Se cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo al oficio número SESVER/DA/SRF/0862/2026 de fecha 24 de marzo de 2026, emitido por la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz.

El acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día 10 de abril de 2026 a las 10:00 horas.

El registro y la entrega de los sobres con sus Propositiones Técnicas y Económicas será en un horario de 09:00 a 10:00 horas el día 10 de abril de 2026, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enriquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de este ultima, por lo que en este asume la obligación de confidencialidad y discreción total.





DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
Oficio N° SESVER/DA/SRM/ADQ/0758/2026

Clasificación: 6C.3 Licitaciones

Asunto: Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores

N°. ICTP-103T00000-003-2026

Xalapa, Veracruz a 06 de abril del 2026

Página 2 de 2

Para tal efecto, se considera como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el artículo 73 de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley N°. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. Para cualquier aclaración al respecto comunicarse al teléfono 228 842 3000 ext. 3490.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E. JORGE SALAS SÁNCHEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. Mtra. Elizabeth Escamilla Reyes.- Directora Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz.- Para su conocimiento.  
C.P. Mario Antonio Hernández Toledo.- Subdirector de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz.- Mismo fin.  
Archivo/Minutario.

Elaboró

Luz H. Pizaña Hernández  
Apoyo Administrativo en Salud-A03

Revisó

C.P.A. Victoria Mariana Herrera García  
Apoyo Administrativo en Salud-A03

Vo.Bo.

L.C. Ana Rita Herrera Pérez  
Apoyo Administrativo en Salud-A03



POR AMOR A  
**VERACRUZ**